

DEMARCACIÓN TERRITORIAL VALENCIA Y CASTELLÓN

Jornada presencial y on line

Los principios generales del derecho de la Unión Europea y la aplicación de la doctrina del TJUE sobre las dos instancias en vía contenciosa

PONENTE

D. Joaquín Huelin Martínez de Velasco

Magistrado del Tribunal Supremo (exc.). Socio de Cuatrecasas. Miembro del Consejo Asesor Institucional de AEDAF. Miembro de AEDAF

MODERADOR

D. Manuel Eugenio Mata Pastor

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Castellón

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

ICACS
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CASTELLÓN
IL.LUSTRE COL.LEGI D'AVOCATS DE CASTELLÓ

LUGAR:

Ilustre Colegio de Abogados de Castellón
C/ Temprado, 15. Castellón

FECHA Y HORA:

16 de noviembre a las 17:00 horas

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL Y ON LINE:

Asociados:	25 €
Colaboradores:	55 €
Otros:	80 €
Colectivo colaborador Colegio de Abogados de Castellón:	25 €
Colegio de Economistas y Titulares Mercantiles de Castellón	25 €
Colegio de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia	25 €

(+ IVA)

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Es necesaria la inscripción previa.

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada

La fecha y hora límite de inscripción: 15/11/23 antes de las 14.00 horas. No se permitirá realizar ninguna inscripción posterior a ese día y fecha.

En el momento de la inscripción, el inscrito tiene que comprobar que el email que figura en la inscripción es correcto o indicar el que estime oportuno porque sólo se enviará la invitación para la conexión a ese email. No se puede reenviar la invitación a otros emails.

Para cualquier duda o consulta sobre la jornada podéis poneros en contacto con nosotros a través de los correos repcion@aedaf.es o marketing@aedaf.es

La modalidad on-line está reservada para los asociados y colaboradores que son de fuera de Castellón ciudad y aquellos que acrediten el motivo para poder asistir en dicha modalidad